

Acta N° **044** En Piriápolis, a los treinta días del mes de marzo de 2011, a la hora 14:15 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el **Municipio de Piriápolis**, con la asistencia del **Sr Alcalde Mario Invernizzi**; **Concejales Titulares: Fernando Barbachán y Jorge Schusman**; **Concejales Suplentes: Marcela Morales, Federico Guerra, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Fernando Rama y César Díaz** El Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Cristina Nieto y Sabino Zubeldia. Se da comienzo a la sesión, Media Hora Previa: **Concejal Rama:** 1º) solicita inspección de edificios situados en la calle Sanabria casi la Rambla de los Argentinos. Expresa: “Es inquietud e interés de este Concejal considerar que acciones se pueden tomar con respecto a edificios en el microcentro de nuestro balneario, específicamente me refiero a dos edificios consecutivos en Sanabria casi Rambla, uno de ellos con entrada por Rambla y el otro, el edificio Rambla. El primero con humedades frentistas en casi su totalidad y el segundo, más allá de humedades visibles, rajaduras y grietas en su frente, el alerón de techo con peligro de desmoronamiento de partes con las consecuencias que podrían aparejar. Solicita que se envíe inspección para constatar la gravedad sobre todo que pueda tener. También pide información para ver si se puede proceder contra edificios que presenten deficiencias estéticas, humedades y rajaduras. Eso en primera instancia. 2º) con motivo de culminar la temporada, hay una cantidad de situaciones a resolver para un futuro próximo llámese: a) licitaciones que fueron prorrogadas a término, para ver situaciones, conveniencias y sugerencias para nuevos pliegos. b) comenzar con la planificación futura de pasivas en rambla con la aprobación primero del Municipio de Piriápolis, de cómo se tiene que hacer para luego conversar con todos en la misma línea de pensamiento con el comercio. c) hacer cumplir la reglamentación de toldos, pero a su vez tener la certeza de qué sistema se quiere. d) ordenar la Terminal. Estos cuatro ítems no son los únicos a los que se le debe encontrar solución, pero se es consciente que en diciembre ya se marcaron pautas y se quedó de acuerdo que a partir de Turismo se iban a buscar soluciones definitivas, por lo tanto es su expreso deseo fijar agenda para tratamiento interno en primera instancia, luego trasmitirlo a las otras partes interesadas y afectadas. Pide disculpas si se extendió demasiado en la intervención de la media hora previa. Y en un párrafo aparte, es coordinar, ver y rever eventos que se desarrollaron el año pasado para organizar un calendario anticipado de los mismos; valorar su retorno, espectadores, publicidad, y sobre todo tener claro cuáles son los costos que los mismos conllevan, de qué forma nuestra Ciudad y la gestión del Municipio se ve afectada en valoración positiva o

negativa. Nada más, Señor Alcalde”. **Concejala Morales:** Primero que nada me enteré hace un ratito y agradezco acá al Concejal Fucé, sus palabras en la radio. Lo otro, algo lindo, acerca de la pista de skate: Algo que puso el chico en facebook: del Chino para la gente “Bueno, les cuento que hoy me recibieron muy atentamente en la Junta de Piriápolis la cual de momento se comprometió a presupuestar una olla y yo me comprometí a juntar firmas, muchas firmas. Ya me comunicaré cómo pueden hacer suponiendo que cuento con ustedes, no? Hay que comprometer a todos. No hay que perder la esperanza, que esto va en serio”. La Concejal hace referencia a que imprimió también los dos proyectos que trajo el interesado para cuando se traten ya que le parecieron muy interesantes. También pregunta qué destino tienen las chapas que se sacan de los vehículos cuando se renueva la matrícula y que, en según eso, tiene una propuesta. Se va a tratar el cambio de horario en los eventos del Día de la Mujer. Solicita al Señor Alcalde que pregunte al señor Secretario cuál es el monto del fondo fijo que recibe para el Municipio. Alcalde: cien mil pesos. Secretario corrige: doscientos mil. **Morales:** “yo voy a tratar este tema que no me es grato, sobre todo delante del Alcalde que no estuvo en ninguna instancia sobre este evento, no estuvo involucrado en absoluto, pero sí es necesario que aclare algunos puntos: en el Acta 041 se autoriza a la comisión, en ese momento integrada por Jorge Schusman y yo a realizar los gastos pertinentes al acto de homenaje que se iba a hacer en la Plaza. Se recibieron dos precios, según la medida (tengo la copia). Cuando llegaron las placas, tenían un descuento si se pagaban al contado y me dirigí al Sr. Luis González quien me dijo, como retándome, que no podía pagar ese dinero, ya que de fondo fijo sólo tiene veinte mil pesos por lo tanto quedó para pagarse después, sin el descuento que venía marcado. Cuando se realiza la boleta se rehúsa a firmarla. Esta boleta fue firmada por el Concejal. Schusman y por mí, ya que habíamos sido autorizados por el Concejo. El otro día cuando llego al Municipio, me llama informándome el Sr. González, que no era el precio que habían agregado el IVA, que sin consentimiento del Concejo no la podía pagar. Lo entiendo, ya que en ese momento el monto fijo que tu expresaste... pero si no estoy equivocada se ha realizado una autorización de gastos a comisión por el Concejo, porque es el Gobierno Local, y firmada por dos Concejales, ya tendría que realizarse los pasos correspondientes administrativos. Hay puntos que aclarar con respecto a la gestión Funcionarios-Concejo. Gracias y creo que ameritaba la aclaración. No hay que firmarlo como algo personal sino Municipal. Quiero que mis palabras consten en Actas ya que no fue para mí nada placentero todos estos pasos. Tengo la copia para presentar con la nota del presupuesto y la boleta del señor Muchas gracias.”. **Schusman:** “ Se cumplen mañana 31 de marzo setenta y ocho años del acontecimiento cívico más importante de la historia política

del Uruguay: el suicidio de Baltasar Brum. B:Brum nació el 18 de junio de 1883 en una zona llamada Cuaró perteneciente en aquel momento a Salto, ya que Departamento de Artigas fue creado un año después. Habiendo realizado sus estudios primarios en Cuaraí y los secundarios en el Instituto Politécnico de Salto ingresa a la Facultad de Derecho en 1904 egresando con el título de Abogado en 1908. Fue miembro de la delegación del Primer Congreso Americano de Estudiantes en ese mismo año. Ejerció su profesión de Abogado y fue Profesor de Filosofía y Literatura en el Liceo Departamental. Se dedicó a la vida política siendo candidato a la Intendencia por Salto. Habiendo perdido la elección ocupó la Vicepresidencia del Legislativo Departamental en aquella Junta Económico-Administrativa de acuerdo a la Constitución de 1830.(.. Reseña de la vida de Brum.....)”....Baltasar Brum tuvo gran vinculación con Piriápolis....”(veraneaba aquí) “.....en el año 1920 el Presidente Baltasar Brum pone la Piedra fundamental del Hotel Argentino.” “Decía Wilson Ferreira Aldunate, Baltasar Brum es un mártir de la Democracia que nos pertenece a todos los Orientales por lo que, siendo una figura que traspasa las fronteras del Partido Colorado para convertirse en un símbolo de la Democracia de todos los Uruguayos, y dada su vinculación con Piriápolis en este homenaje que le hacemos en el día de hoy vamos a solicitar que se le incluya en el nomenclator de la Ciudad, reservándole un lugar de privilegio como lo merece su digno sacrificio para salvar nuestra libertad y nuestra democracia. Sugiero cambiar el nombre a la calle Misiones, por lo menos en parte de su trayecto, por el de Baltasar Brum. A tal efecto solicito que estas palabras sean enviadas a la Junta Departamental. **Alcalde:** Propone hacer un minuto de silencio en homenaje al Dr. Brum. Hecho esto, se continúa con la sesión. aprobando que se pase a la Junta Departamental. **Concejal Guerra:** manifiesta con respecto a la inclusión en el nomenclator hay un trámite por la propia Ley: desde acá sacar la propuesta pasarlas a consideración del Intendente y luego a la Junta. El Alcalde solicita pasar el documento en limpio para poder enviarlo. **César Díaz:** De los temas que más le preocupan están el de la calle y la limpieza de la ciudad. El de la calle, puntualmente es el del camino Vecinal de San Francisco a Punta Colorada que desde hace tiempo está en mal estado, ahora peor, sabe que hay un proyecto para arreglarlo pero solicita que sea a la brevedad, ya que está prácticamente intransitable. El otro tema es el de un basural existente a pocas cuadras del micro centro, continuación Piria entre Caseros y Sierra donde la gente cada vez tira más cosas. Ya fue planteado en Noviembre y reitera la observación nuevamente. **Fucé:** “Buenas tardes compañeros, y que conste en actas por favor, primero quiero agradecer la palabras de la Concejala Morales y decir que hoy lo que hicimos por primera vez en este período, fue ejercer un acto de democracia donde el Señor Alcalde fue acompañado de un Concejal del Partido

Nacional y eso cada quince días estará abierto y el que quiera ir, podrá ir y acompañarlo. Quiero de alguna manera felicitar y saludar la iniciativa que tuvo el señor Intendente hace poquitos días atrás de venir a la ciudad de Piriápolis a hablar con los vecinos acerca del proyecto del presupuesto participativo y una vez más me preocupó, porque el Gobierno Departamental estaba en pleno y del gobierno local, estaban solamente dos Concejales del Partido Nacional, un Concejal del Partido Colorado y un solo Concejal, sacando al Señor Alcalde, del Frente Amplio, y como público, conté cinco personas ajenas al quehacer Local y Departamental. Una vez más me preocupa, porque ese es un tema de información, vi muy bien la salida del Señor Intendente con el Alcalde y Concejales a repartir los folletos, pero una vez más me sigo quejando diciendo en esta mesa, que hay poca información para afuera, porque los propios Directores Generales y el propio Intendente comentaron acerca de la poca gente que había. Yo les manifesté que el horario era inadecuado, (como para sacarla elegante), pero una vez más va por ese lado. Y escuché una información nacional, señor Alcalde, que ahora ya está en vigencia una ley que obliga a todas las Intendencias al retiro de las chapas viejas que hay en los Departamentos. Yo quiero decir una vez más, y reiterar que como el señor Concejal también dijo de los basurales de la calle Piria, -que son los mismos que yo denuncié hace un tiempo- que se estuvo trabajando y que la gente volvió a tirar. Quiero decirle con respecto a las chapas, señor Alcalde, que aquí a menos de cien metros de distancia tenemos a dos personas vinculadas a la actividad pública que tienen coches con chapas de Montevideo de hace más de veinte años, y esos sí me duele profundamente, porque son chapas viejas, y usan nuestras calles, nuestro pavimento, y me encantaría que, en algún momento, esos coches tengan chapa de Piriápolis, como debería ser. Nada más Alcalde, y gracias compañeros. **Informe Mesa Local:** Concejal **Guerra** comienza diciendo que murió el General Víctor Licandro (hace referencia a la persona del General). 1) Manifiesta que han recibido a “un nuevo personaje que está creando la sociedad de Piriápolis”, de diez años de edad que vino a traer una propuesta para una pista de Skate. “Aparte de ser un niño “comestible y muy educado”, llegó con permiso de su papá con un planteo. (es el que la Concejala Morales imprimió). Intervención del Concejal Rama para aclarar acerca de lo que dice el chico, que los Concejales expresaron que tienen voluntad pero que no está incluido en el Presupuesto, ya que según lo que dice el niño parecería que hubiera compromiso de realizarla cuando no fue así como ellos lo encararon; sí compromiso de voluntad de hacerlo. **Guerra:** “le explicamos que hay una partida de dinero elevada en el presupuesto, pero hasta que no se apruebe, no puede hacerse nada. Con el tema de las firmas le dijimos que sería bueno que juntara firmas entre sus congéneres y todos aquellos que les gusta el skate, porque

para nosotros es una referencia que no sea un pedido individual sino colectivo, lo que nos pone a todos en una situación de considerarlo de otra forma. Creo que lo entendió perfectamente.” Se quedó que cuando estuviera el Presupuesto aprobado, se lo citaría y se volvería a conversar sobre el tema. 2) Se recibió delegación de Fomento y Turismo plantearon la posibilidad de mantener y administrar el Pabellón de las Rosas, no hubo un pedido concreto. Se les manifestó que se quería ver el local, ya que hasta diciembre funcionó ACRIDU y cursos de la Casa de la Cultura, no habiéndose presentado quejas de las malas condiciones que ellos dicen que presenta el mismo. El Concejal se comprometió a plantear en el Concejo que se tomara por un lado lo que eran los temas del funcionamiento inmediato y una propuesta que se pudiera delegar en los Concejales y coordinar un trabajo con Fomento para “salir del pozo” del tema del Pabellón. Referente al funcionamiento inmediato, les solicité ir a ver el lugar y coordinó con Eliana Quintela (Políticas Diferenciales), para ver en que situación estaba y que se puede hacer para que ACRIDU funcione. El resultado de esta visita es que no se nos abrió el local. Siendo más de las 18:10 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT-Supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión alternaron bancas en el **Partido Frente Amplio**, Marcela Morales, Federico Guerra, en el **Partido Nacional** los Concejales, Fernando Barbachán Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Fernando Rama . El Partido Colorado Jorge Schusman, Cesar Díaz.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde